

Sección III. Otras disposiciones y actos administrativos

CONSEJO DE GOBIERNO

3521 *Acuerdo del Consejo de Gobierno de 22 de febrero de 2013, por el que se concede la Medalla de Oro de la Comunidad Autónoma de las Illes Balears del año 2013*

La institución de la Medalla de Oro de la Comunidad Autónoma de las Illes Balears, la más alta distinción que concede el Gobierno, obedece a la voluntad de homenajear a los ciudadanos ilustres de las Illes Balears y de reconocerles públicamente los méritos en que han sobresalido, así como el deseo de enaltecer todos los valores que los han caracterizado, la actitud de servicio a nuestra tierra desde los sitios más diversos, la estima que han sentido por ella y la contribución, consciente o inconsciente, que han hecho en el proceso de resurgimiento cultural, social o político de nuestras islas.

Visto todo lo anterior, y de acuerdo con lo dispuesto en el Decreto 54/1984, de 26 de julio, de creación de la Medalla de Oro de la Comunidad Autónoma de las Illes Balears, modificado por el Decreto 15/1989, de 9 de febrero, el Consejo de Gobierno, a propuesta del presidente, en la sesión de día 22 de febrero de 2013, adoptó, entre otros, el Acuerdo siguiente:

“**Primero.** Conceder la Medalla de Oro de la Comunidad Autónoma de las Illes Balears a:

Marilén Pol Mas (a título póstumo)

Empresaria. Por su brillante trayectoria empresarial, así como por su destacada relevancia en el ámbito de la representación patronal del sector hotelero. Por haber sido la primera mujer que ostentó la presidencia de la Federación Hotelera de Mallorca (2010-2013), liderando un proyecto integrador en el que todas las asociaciones hoteleras de las zonas turísticas de Mallorca participasen activamente en el programa de acción de la Federación.

También presidió la Asociación Hotelera de Palma (2003-2010), impulsando un proyecto global orientado a posicionar Palma como destino urbano de calidad en los principales mercados emisores.

Falleció el pasado 21 de enero en Pamplona, tras una larga enfermedad, a la edad de 47 años.

Jorge Lorenzo Guerrero

Palma, 4 de mayo de 1987

Deportista. Por sus indiscutibles méritos deportivos en el mundo del motociclismo, siendo bicampeón del mundo en la categoría de 250 cc (2006 y 2007) y el primer español que consigue sumar dos campeonatos del mundo en la categoría reina de MotoGP (2010 y 2012).

ONCE

Con motivo del 75º aniversario de la Organización Nacional de Ciegos Españoles (ONCE) y en reconocimiento a su labor en favor de las personas ciegas de nuestro país para que accedan a unas condiciones de vida digna y cuya sólida realidad actual le ha granjeado su reconocimiento como organización “modelo” a escala internacional, tanto en la prestación de servicios para sus afiliados (las personas ciegas y con grave discapacidad visual de nuestro país) como en su dimensión de organización solidaria y comprometida con el colectivo global de la discapacidad.

Segundo. Disponer la publicación del presente acuerdo en el *Boletín Oficial de las Illes Balears*.”

Palma, 22 de febrero de 2013

El secretario del Consejo de Gobierno

Antonio Gómez Pérez

